PARTIDO DE LA VICTORIA s/INFRACCIÓN ART. 23 LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS - BALANCE 2016 (Expte. CNE N° 47/2018)

///nos Aires, de julio de 2019.-

Por recibido. Pasen las presentes actuaciones a la señora Contadora Verónica M. Lugones, según lo dispuesto a fs. 37, en un cuerpo.-